



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** del suministro de un banco de rodillos para ensayos de emisión e inmunidad electromagnética en el Laboratorio de Automóviles del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-21/11 JM.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: suministro de un banco de rodillos para ensayos de emisión e inmunidad electromagnética en el Laboratorio de Automóviles del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 38341300-0.
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto: 38.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 44.840,00 euros.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 6 de mayo de 2011.
- b) Contratista: **PyH INGENIERÍA PRADO, S.L.**
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 37.650,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 44.427,00 euros.

**6. Plazo de formalización:**

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 6 de mayo de 2011. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Adolfo Cazorla Montero.